Oferta Pública de Adquisición (OPA) Grupo Sura

Gilinski sube sus apuestas por el Grupo Financiero

El 14 de enero del presente año, por medio del mecanismo de información relevante de la Superintendencia Financiera y en un Boletín Informativo de la BVC se anunció la solicitud de la autorización para una nueva OPA (Oferta Pública de Adquisición) sobre Grupo Sura, por parte de la compañía JGDB HOLDING S.A.S perteneciente al Grupo Gilinski, que **pretende adquirir como mínimo el 5% y máximo el 6,25% de las acciones ordinarias de la compañía, a un precio de USD 9,88 / Acción,** precio que se pagará de acuerdo con la TRM vigente en la fecha de adjudicación; en moneda local, el precio de la oferta correspondería a COP 39.850 (de acuerdo con la TRM vigente al 19 de enero de 2022, distinta a la tasa de cambio correspondiente a la fecha de adjudicación y de pago de las aceptaciones), superando en aproximadamente un 46,2% el último precio de la cotización en la BVC y un 88% por encima del precio observado antes del anuncio de la OPA por Nutresa (COP 21.200). Por otro lado, considerando el precio ofertado respecto al planteado en la primera OPA, el nuevo precio es un 23,3% en USD superior y en caso de ser aporbada la solicitud, el ofertante lograría una participación directa de entre el 30,3% a 31,5% sobre el emisor.

A partir del momento de solicitud, la SFC cuenta con un plazo de 5 días hábiles para hacer algún comentario y de no presentarse, se entiende como aprobada la solicitud. 5 días hábiles después de este proceso, se iniciaría el período de aceptación de ofertas. Posterior al comunicado, se suspendió la negociación de la especie hasta la publicación de la oferta y sus características.

Destacamos que el RPG (Precio/UPA) implícito 12 meses y PVL (Precio/Valor en libros) de la transacción corresponde a 21,9x y 0,8x respectivamente. En este sentido, es importante mencionar que el precio de la oferta supera nuestro precio objetivo (COP 30.700) en un 29,8%, el precio objetivo promedio de la encuesta de Bloomberg en 36,9%, el último precio de cierre de mercado de la acción (COP 27.250) en 46,2% y el precio observado antes del anuncio de la OPA por Nutresa (COP 21.200) en 88%. Por otro lado, vale la pena resaltar que el GEA tiene una cuota importante en Grupo Sura mediante las participaciones de Grupo Argos (30%), Grupo Nutresa (13%), y Cementos Argos (6%). Como Holding, es relevante considerar que Grupo Sura cuenta con una participación del 45,9% en acciones ordinarias de Bancolombia, sin olvidar su control sobre Sura Asset Management (83,6%), Suramericana (81,1%) y la participación en Grupo Nutresa (35,2%), Grupo Argos (35,2%) y ENKA (16,8%). De esta manera, esperamos valorizaciones sobre la especie ordinaria una vez la solicitud sea aprobada y se reanuden las operaciones de esta.

Gráfico 1. Resumen transacción

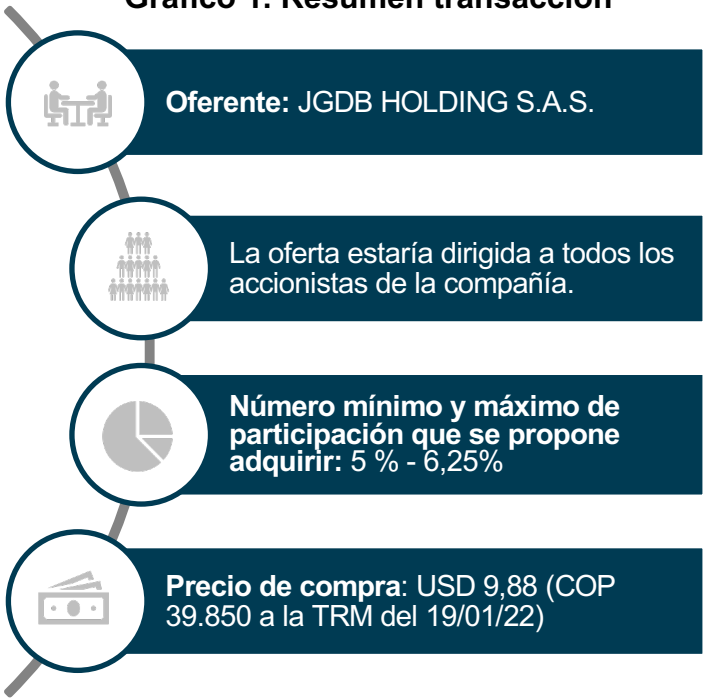

19 de enero de 2022

Alejandro Ardila
Analista Renta Variable
Alejandro.ardila@casadebolsa.com.co

Omar Suárez
Gerente Estrategia Renta Variable
omar.suarez@casadebolsa.com.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

CasadeBolsa
la comisionista de bolsa de Grupo Aval

Oferta Pública de Adquisición (OPA) Grupo Sura

Precio de segunda de OPA incrementa

Gráfico 2. Histórico cotización Grupo Sura Ordinaria, promedio histórico y precios objetivo (COP /Acción).

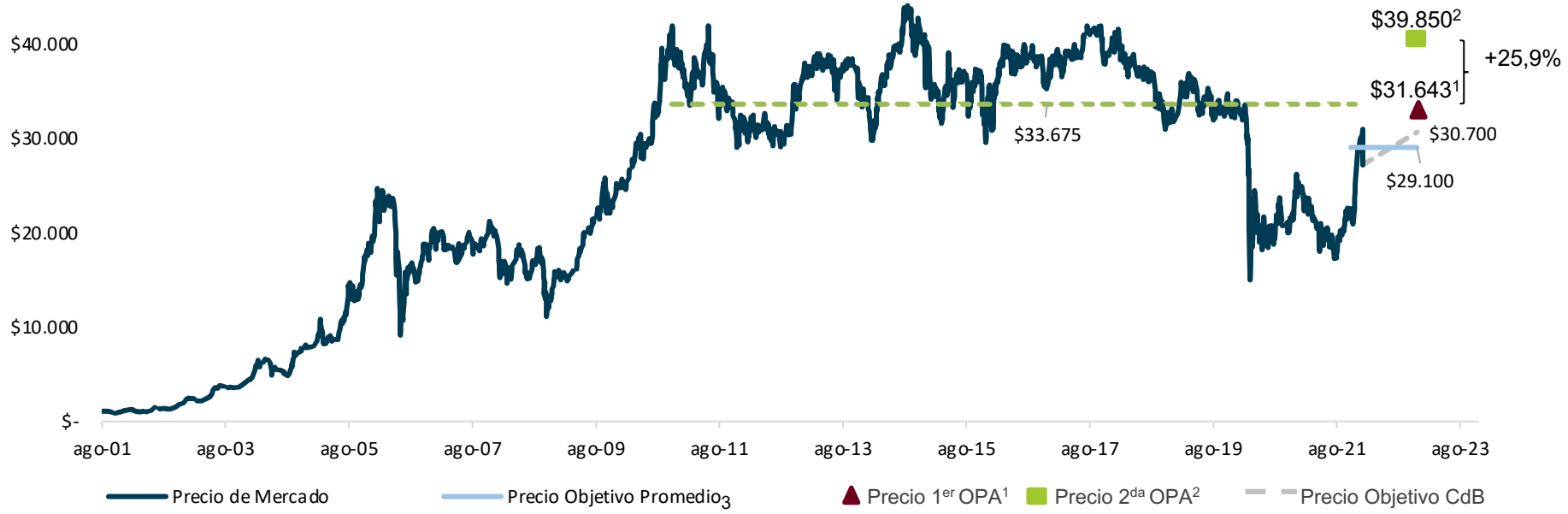

Fuente: Bloomberg. Cálculos: Casa de Bolsa SCB

Tras la primera OPA, el Grupo Gilinski logró adjudicar una participación directa del 25,3% en la Holding Financiera (118.168.821 acciones ordinarias) a un precio de COP 31.643 por acción, de esta manera, a través de participaciones indirectas, el oferente conseguiría llegar a un porcentaje mayor sobre el emisor. Adicionalmente, el monto total de la transacción corresponde a USD 947 MM, aproximadamente COP 3,73 billones, esta transacción se ejecuta T+3 en razón de la fecha de adjudicación de la OPA. Por otro lado, el oferente aún busca incrementar su participación sobre la Holding a través de una segunda OPA, de manera que en esta oportunidad, JGDB Holding S.A.S. aunque por un monto de acciones significativamente menor respecto a la primera operación (entre 23 a 29 millones de acciones ordinarias) ofrece un precio 23,3% en USD por encima de lo planteado en la primera OPA. Además, vale la pena tener en cuenta que el precio de la oferta (COP 39.457) contiene una prima frente al precio objetivo promedio del consenso del mercado de Bloomberg de 36,9%. Asimismo, el precio ofertado contempla una prima de aproximadamente 46,2% sobre el precio de cierre de la acción antes de la suspensión de la negociación (COP 27.250), y de 88% frente al precio observado antes del anuncio de la OPA por Nutresa (COP 21.200). Por otro lado, en caso de ser aporbada la solicitud, el ofertante lograría una participación directa de entre el 30,3% a 31,5% sobre el emisor. **En adición a ello, de acuerdo con el precio de la oferta y los resultados de la compañía 12 Meses, el RPG implícito de la transacción corresponde a 21,9x.** Finalmente, a pesar de las recientes valorizaciones de la especie producto de la primera OPA sobre el emisor el precio ofertado aún se sitúa significativamente por encima del mercado y este evento de la mano de la Segunda OPA por Grupo Nutresa, ha generado importantes niveles de volatilidad en el mercado llevando a observar un alza generalizada de las especies del GEA.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1.Precio de adjudicación de la primer OPA.
2.Precio ofertado según la TRM del 19 de enero de 2022.
3.Precio objetivo promedio tomado de Bloomberg.

¿Quiénes somos?

Casa de Bolsa, la Comisionista de Bolsa de Grupo Aval

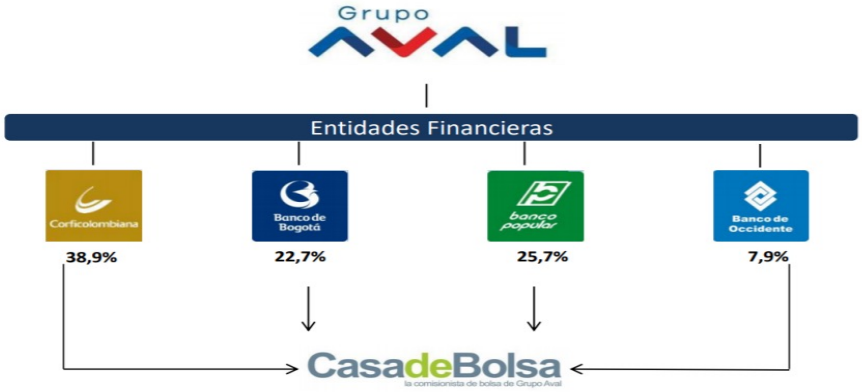

Cargo	Nombre	e-mail	Teléfono
Director Análisis y Estrategia	Juan David Ballén	juan.ballen@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22622
Analista Junior Renta Fija	Luis Felipe Sánchez	Luis.sanchez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22710
Analista Junior Renta Fija	Diego Velasquez	diego.velasquez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22602
Practicante Renta Fija	Nicolas Rodriguez	nicolas.rodriguez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 23632
Gerente de Renta Variable	Omar Suarez	omar.suarez@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22619
Analista Renta Variable	Alejandro Ardila	alejandro.ardila@casadebolsa.com.co	6062100 Ext 22703
Analista Renta Variable	Laura Lopez Merchan	laura.lopez@casadebolsa.com.co	602100 Ext 22636

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A. Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa forma parte del Conglomerado Financiero Aval.

Análisis y Estrategia

Dirija sus inquietudes y comentarios a:
analisis.estrategiaCB@casadebolsa.com.co | (571) 606 21 00 | Twitter: @CasadeBolsaSCB | www.casadebolsa.com.co

Bogotá
TEL (571) 606 21 00
FAX 755 03 53
Cra 13 No 26-45, Oficina 502
Edificio Corficolombiana

Medellín
TEL (604) 604 25 70
FAX 321 20 33
Cl 16 sur No 43A-49, Piso 12
Edificio Corficolombiana

Cali
TEL (572) 898 06 00
FAX 889 01 58
Cl 10 No 4-47, Piso 21
Edificio Corficolombiana

CasadeBolsa
la comisionista de bolsa de Grupo Aval

Accede a todos nuestros informes ***escaneando*** *el siguiente código QR*

El contenido de la presente comunicación o mensaje no constituye una recomendación profesional para realizar inversiones en los términos del artículo 2.40.1.1.2 del Decreto 2555 de 2010 o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Tampoco representa una oferta ni solicitud de compra o venta de ningún instrumento financiero y tampoco es un compromiso de Casa de Bolsa S.A. para entrar en cualquier tipo de transacción. El presente documento constituye la interpretación del mercado por parte del Área de Análisis y Estrategia. La información contenida se presume confiable pero Casa de Bolsa S.A. no garantiza que sea completa o totalmente precisa. En ese sentido la certeza o el alcance de la información pueden cambiar sin previo aviso y se distribuye únicamente con propósitos informativos. Las interpretaciones y/o decisiones que se tomen con base en este documento no son responsabilidad de Casa de Bolsa S.A.